



MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
SUBDIRECCIÓN FINANCIERA
PROCESO FINANCIERO

FORMULARIO PARA APLICACION DE RETENCIONES EN
LA FUENTE DE IMPUESTOS DE RENTA. I.C.A. E I.V.A.

CÓDIGO

AGF-FR-04

VERSIÓN

1

PÁGINA

1

DE

1

INFORMACION DE INTEGRANTES DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES

(Diligenciar un formulario por cada integrante)
(El presente documento hace parte integral del Contrato u Orden)

NOMBRE CONSORCIO : _____
NOMBRE INTEGRANTE : _____
NIT INTEGRANTE : _____ (Adjuntar Fotocopia Legible del RUT)
No. CONTRATO U ORDEN : _____ FECHA : _____

OBJETO: _____

ICA LUGAR DE EJECUCION DEL CONTRATO U ORDEN: BOGOTA: _____ FUERA DE BOGOTA: _____

PARA ICA DILIGENCIE LAS SIGUIENTES CASILLAS UNICAMENTE SI EL OBJETO DEL CONTRATO U ORDEN SE EJECUTA EN BOGOTA.

1o. REGIMEN A QUE PERTENECE:
1.1 REGIMEN COMUN _____ 1.2 GRAN CONTRIBUYENTE ? _____ 1.3 REGIMEN SIMPLIFICADO _____
1.4 SISTEMA PREFERENCIAL DE ICA PARA REGIMEN SIMPLIFICADO _____ 1.5 PROFESIONAL INDEPENDIENTE _____

2o. EL OBJETO DEL CONTRATO : GRAVADO: _____ EXENTO : _____

3o. ACTIVIDAD ECONOMICA _____ 4o. CODIGO _____ 5o. TARIFA _____

IVA

1o. REGIMEN AL QUE PERTENECE : SIMPLIFICADO _____ COMUN _____
2o. LA ACTIVIDAD ES : GRAVADA _____ EXCLUIDA _____ EXENTA _____
EN EL CASO DE QUE LA ACTIVIDAD SEA EXCLUIDA O EXCENTA CITAR LA NORMA LEGAL : _____

3o. ESTA CLASIFICADO POR LA DIAN DENTRO DE LOS GRANDES CONTRIBUYENTES?
SI _____ RESOLUCION No. _____ (Adjuntar fotocop DE FECHA _____

NO
4o. FACTURACION No. RESOLUCION AUTORIZACION DIAN _____ FECHA _____

RENTA

1o. ES CONTRIBUYENTE? SI _____ NO _____
2o. SI MARCO NO, CITAR LA NORMA LEGAL _____
3o. ES AUTORETENEDOR DEL IMPUESTO DE RENTA? _____
4o. NUMERO Y FECHA DE LA RESOLUCION QUE LO CATALOGA COMO AUTORETENEDOR _____
(Adjuntar Fotocopia Legible)

FIRMA _____
(Representante legal del integrante del Consorcio o U.T.)

NOTA:

- 1o. Quienes ejecuten el objeto del contrato en munici diferente al distrito capital, serán Responsables del pago del ICA en la respectiva Jurisdicción Municipal donde se éste lleve a cabo.
- 2o. * Con respecto al ICA se aplicará Retención en la Fuente si el contratista pertenece al Régimen Comun siempre y cuando no este clasificado como Grande Contribuyente. Igualmente se aplicará la Retención si el contratista pertenece al Regimen Simplificado y no se ha acogido al Sistema Preferencial de dicho Régimen o se trata de un Profesional Independiente.
- * No se practicará Retención en la Fuente si es Grande Contribuyente o se ha acogido al Sistema Preferencial de ICA para el Régimen Simplificado.

EL PRESENTE FORMULARIO DEBE DILIGENCIARSE TOTAL Y CORRECTAMENTE